



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001988-01**

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a habilitar las partidas económicas necesarias para iniciar la construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero antes de que finalice la legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001982 a PNL/002010.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero, D.<sup>a</sup> Laura Domínguez Arroyo y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Sanidad.

### ANTECEDENTES

El nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero es una reivindicación compartida por toda la sociedad arandina y largo tiempo demandada. Existe una evidente necesidad física debido a la saturación del Hospital Santos Reyes de contar con una nueva infraestructura sanitaria en Aranda de Duero con la capacidad suficiente para abordar las necesidades sanitarias de Aranda de Duero.

La Junta de Castilla y León se hizo eco de las reivindicaciones ciudadanas y la construcción de este nuevo centro hospitalario fue prometida por el director general de Asistencia Sanitaria de la Junta de Castilla y León en el año 2010. Inmediatamente después, la construcción de este nuevo hospital comarcal era incluida en el Nuevo Plan de Inversiones 2011-2017.



La construcción de este hospital fue un compromiso electoral también, por cierto, del Sr. Juan Vicente Herrera, presidente del Gobierno Regional, que asumió el compromiso de iniciar la construcción del nuevo hospital en esta legislatura en esta cámara en el debate de investidura, un compromiso que también adquirió el Sr. Sáez Aguado al asumir nuevamente su cargo como consejero de Sanidad.

El 9 de marzo de 2018 el consejero de Sanidad en reunión con las Asociaciones de Vecinos de Aranda anunció que el Plan Funcional del nuevo Hospital de Aranda se aprobará a finales de este mismo mes.

Por todo lo expuesto y considerando que su construcción debe ser de urgente prioridad presentamos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a habilitar las partidas económicas necesarias para iniciar la construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero antes de que finalice la actual legislatura".**

En Valladolid, a 19 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero,  
Laura Domínguez Arroyo e  
Isabel Muñoz Sánchez

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos